

ANÁLISIS DE UNA ESTRATEGIA DE POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA IMPLEMENTADA EN LA LOCALIDAD DEL SUMAPAZ

OLGA LUCIA TORRES GIRALDO



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA

BOGOTA D.C, 10 DE DICIEMBRE DE 2014

ANÁLISIS DE UNA ESTRATEGIA DE POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA IMPLEMENTADA EN LA LOCALIDAD DEL SUMAPAZ

OLGA LUCIA TORRES GIRALDO

ASESORA

CAROLINA ORTIZ RIAGA

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA

BOGOTA D.C, 10 DE DICIEMBRE DE 2014

Desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 se le otorgó un rango primordial a la alimentación como factor indispensable para el bienestar de toda persona. Cuatro décadas más tarde, el Pacto Mundial de Seguridad Alimentaria de 1984 señaló que la seguridad alimentaria era responsabilidad común de la humanidad y requería un compromiso moral y de cooperación internacional. Hoy en día, en un mundo que produce alimentos para todos, alrededor de 800 millones de personas de los países en desarrollo no poseen suficientes alimentos para comer (FAO, 2000). Esta inequidad en la distribución de alimentos trae como consecuencia un problema crítico de inseguridad alimentaria mundial. Conocer la prevalencia del problema, los grupos afectados y los posibles predictores de esta variable multidimensional contribuye al diseño y planificación de estrategias eficientes y efectivas para mejorar la situación alimentaria-nutricional. (Bernal, J., & Lorenzana, 2003)

En el presente documento se desarrollan ideas acerca del tema mencionado anteriormente, el cual debe ser parte de la responsabilidad del estado y de la empresa privada. Para ello se ha escogido la localidad de Sumapaz, la numero 20 del Distrito y la más extensa. Éste ensayo busca hacer un análisis de una de las estrategias implementadas por la Secretaria Distrital de Integración Social para enfrentar la inseguridad alimentaria en la localidad.

En el contenido del documento se incluyen aspectos de relevancia para la conceptualización de lo que significa seguridad alimentaria, se presenta una visión en general de la situación de la localidad del Sumapaz, se hace alusión a las características de las estrategias implementadas por la administración distrital para contrarrestar los problemas de inseguridad alimentaria; haciendo a la vez una descripción de los aspectos de la alta gerencia que se encuentran relacionados.

1. Conceptualización de la seguridad alimentaria

Aunque existen numerosas definiciones de seguridad alimentaria en el ámbito mundial, regional, nacional, local y de hogar, un concepto desarrollado por Maxwell y Frankenberger (1992) la considera como:

“El acceso seguro y permanente de hogares a alimentos suficientes en cantidad y calidad, para lograr una vida sana y activa. La seguridad alimentaria incluye como mínimo la disponibilidad de alimentos adecuados, seguros y la habilidad para adquirirlos en condiciones socialmente aceptables (Frongillo, 1999). La suficiencia alimentaria, el acceso a los alimentos, la seguridad o el balance entre vulnerabilidad, riesgo, los recursos del hogar y el tiempo; abarcan las dimensiones del "acceso seguro a los alimentos en todo momento. (Dehollain, 1995). (Bernal, J., & Lorenzana, 2003). Seguridad alimentaria y nutricional es la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa” (Consejo Nacional de Política Económica Social República de Colombia, 2008).

Sin duda alguna hay otros aspectos importantes a tener en cuenta, y que son transversales a cualquier concepto o estrategia de política pública alimentaria implementada, como son los aportes emitidos por el premio Nobel de economía Amartya Sen, los cuales se enfocan en las capacidades humanas. Desde esta concepción se le da relevancia a la educación, a través de ella se consigue tener funcionamientos y capacidades.

Sen define los funcionamientos como las cosas que el sujeto hace o la situación en que se encuentra gracias a sus recursos y al uso que puede hacer de ellos. Como es obvio, los recursos disponibles (dinero, alimentos, vivienda, servicios públicos, etc.) son necesarios para evaluar la calidad de vida pero también hay que considerar las circunstancias personales y sociales (como la edad, el estado de salud, o el nivel educativo) que influyen en lo que Sen llama tasa de conversión de los recursos en funcionamientos. (Cejudo Córdoba, 2006)

Según dice Sen: “el funcionamiento es algo que se logra, mientras que la capacidad es la facultad de lograr. La capacidad es poder lograr algo realmente, y no sólo tener permiso para ello; concretando algo más, es la capacidad de funcionar” (citado por Cejudo Córdoba, 2006 página 368).

Desde el pensamiento de Sen, se da relevancia a la libertad, la cual se define y se hace en diversas formas. Esto se puede lograr a través de la educación, la cual puede trascender a la educación en seguridad alimentaria y nutricional, para cualquier tipo de población tanto de zonas urbanas como rurales.

El desarrollo sostenible fue popularizado por el Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1987), más conocida como Comisión Brundtland, que lo definió así:

“Es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades. Otros aportes teóricos que se han tenido en cuenta al considerar su pertinencia es el desarrollo sostenible”.

De acuerdo en la definición dada por el informe mencionado, el desarrollo sostenible se encarga de que los recursos naturales, sean transferidos de una generación a otra, conservando las condiciones de calidad y cantidad suficientes para que las generaciones del futuro puedan disponer de tales recursos en las mismas condiciones que las generaciones que le precedieron.

El desarrollo sostenible busca que las personas hagan uso de los recursos naturales en forma racional, que cuando los utilizan piensen en sus semejantes que también los necesitan, que se tenga en cuenta que después vendrán más generaciones que requieren de la disponibilidad de estos recursos.

Según esta definición, el desarrollo sostenible está íntimamente vinculado con el objetivo de la equidad intergeneracional. El desarrollo sostenible reconoce la responsabilidad de cada generación de ser justa con la siguiente generación, mediante la entrega de una herencia de riqueza que no puede ser menor que la que ellos mismos han recibido.

Para empezar a hablar de otro tipo de equidad, podemos decir que en nuestro país hay actualmente diversidad de programas que promueven la seguridad alimentaria, uno de ellos es el programa de alimentación escolar (PAE), dirigido por el Ministerio de Educación Nacional a

través de las secretarías de educación de los municipios. Otro programa emblemático es el programa MANA también desarrollado en el ámbito escolar, ejecutado por la gobernación de Antioquia. Todos ellos responden a los planes de acción derivados de los compromisos y convenios suscritos en el marco del sistema de las Naciones Unidas para la erradicación del hambre.

En concordancia con las políticas nacionales y los convenios mencionados anteriormente, el Departamento Administrativo de Bienestar Social hoy Secretaría Distrital de Integración Social, ha sido el ente encargado de la implementación de las diferentes estrategias para enfrentar los problemas asociados a la inseguridad alimentaria, planteadas por las diferentes administraciones de Bogotá.

Desde la década de los 90 el tema se ha ido posicionando paulatinamente en la agenda pública del Distrito. Desde ese entonces hasta hoy, se pueden identificar tres momentos como se consigna en el Comité Distrital Intersectorial de Alimentación y Nutrición para Bogotá en el año 2007.

Inicialmente las instituciones locales responden al llamado nacional para diseñar estrategias aun centralizadas, sin un ambiente institucional que las respaldara. En esta etapa se empiezan a dar planes de promoción y protección y apoyo a grupos poblacionales específicos como niños y mujeres gestantes y lactantes con intermediación de los hospitales del Distrito.

Posteriormente se realiza un abordaje más integral de la problemática nutricional del distrito. En el 2003 se crea el Sistema Distrital de Nutrición de Bogotá, como un conjunto de instancias y procesos de desarrollo institucional, planificación, ejecución y evaluación articulados entre sí, para posibilitar el bienestar nutricional y la seguridad alimentaria de la población del Distrito Capital. En ésta etapa se pretende disminuir patologías independientes y/o concomitantes relacionadas con la alimentación mediante las acciones enfocadas a grupos poblacionales específicos que procuren la suficiencia, inocuidad y accesibilidad a los alimentos.

En un proceso dado más tarde con mayor madurez entre el 2004 y el 2008 se cuentan con decisiones políticas de avanzar en la materialización del derecho a la alimentación, en el marco del Estado Social de Derecho y a la luz de los principios constitucionales y los instrumentos internacionales que ordenan las obligaciones del Estado y los deberes de distintos actores, con estrategias fundamentadas en la garantía del derecho a la alimentación. (Comité Distrital Intersectorial de Alimentación y Nutrición, Bogotá 2007)

En el Plan de Desarrollo del 2004-2008, la Secretaria Distrital de Integración Social por medio de los proyectos de comedores comunitarios, además de restablecer el derecho a la alimentación y seguridad alimentaria y nutricional, crea espacios de inclusión social para familias en condiciones de vulnerabilidad y pobreza que se extienden también a los demás servicios sociales de la entidad (Secretaría Distrital de Integración Social, 2012).

En el Plan de Desarrollo 2008-2012, a través del proyecto 515 “Institucionalización de la política pública de seguridad alimentaria” articuló las acciones de los diferentes proyectos, logrando entre otros aspectos, un suministro diario de 128,030 raciones a población en inseguridad alimentaria y nutricional. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2012).

En el actual plan de desarrollo en su artículo 6 plantea dentro de sus estrategias: construir condiciones para el desarrollo saludable de las personas en su ciclo de vida niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, mejorando la accesibilidad física y económica a una canasta básica y a un entorno sano, e incorporar el enfoque diferencial y la atención prioritaria a niños, niñas, adolescentes adulto mayor, personas con discapacidad y víctimas del conflicto armado. Priorizar la nutrición, el cuidado y la formación para el pleno desarrollo de la primera infancia. (Plan de desarrollo distrital, 2012).

De igual manera en el artículo 15 se prioriza la atención a niños, niñas y adolescentes generando además prácticas y condiciones para una alimentación saludable.

Tabla resumen proyectos impulsados en las últimas administraciones del distrito

		
Proyecto comedores comunitarios y canastas de alimentos	Apoyo iniciativas productivas y entrega de bonos cangeables	Proyecto 730: atención en las diferentes etapas del ciclo de vida

Fuente: Autoría propia, basado en documento proyecto 730: Alimentando capacidades

En respuesta a la problemática de inseguridad alimentaria, el distrito ha adoptado diferentes estrategias, entre ellas la implementación de comedores comunitarios, canastas complementarias de alimentos, entrega de bonos canjeables por alimentos y demás modalidades orientadas a generar condiciones de inclusión social. Y ha sido la Secretaría Distrital de Integración Social la entidad la abanderada de dicha labor.

La entidad nace a partir de 1938, en los barrios Santander y Olaya. La Sección de nutrición, los Centros 1 y 2 de observación y diferentes actividades alternas, con campañas, en el Centro de Higiene Mental fueron implementadas para brindar atención a la niñez desamparada y a sus madres. Estas necesidades, manifiestas de la comunidad, permitieron que el Concejo Municipal de Bogotá, (en ese tiempo), mediante acuerdo No. 78 de 1960 creara el Departamento Administrativo de Protección Social para agrupar, en un solo ente, funciones específicas de asistencia y protección. Luego, mediante Decreto 3133 de 1968, sancionado por la Presidencia de la República, se reformó la organización administrativa del Distrito Especial de Bogotá, creándose el Departamento Administrativo de Protección y Asistencia denominado hasta el 31 de diciembre de 2006, Departamento Administrativo de Bienestar Social.

A partir del 1 de enero de 2007, mediante el Decreto 556 del 31 de diciembre de 2006, se le dio vida a la Secretaría Distrital De Integración Social, como se denomina actualmente. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2013)

Hoy son múltiples las estrategias mediante las cuales la Secretaría Distrital de Integración Social, aporta a la construcción de la política pública de Seguridad alimentaria y nutricional, mediante el apoyo a diferentes grupos poblacionales.

Parte de dicha construcción está actualmente bajo el marco del proyecto 730 el cual pretende:

“Fortalecer capacidades y brindar apoyo alimentario a las familias que se encuentran en mayor grado de vulnerabilidad alimentaria en Bogotá D.C., en condiciones de oportunidad, imparcialidad, transparencia, calidad y transitoriedad, reconociendo sus necesidades y diferencias, a través del suministro de alimentos saludables e inocuos, procesos pedagógicos de fortalecimiento de capacidades, educación y participación, vigilancia y seguimiento del estado nutricional, promoviendo estilos de vida saludable, de manera articulada con los sectores público, privado y académico”. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2012).

Lo anterior se pretende lograr mediante acciones específicas en los diferentes servicios sociales que cuenten con suministro alimentario, en las unidades operativas ubicadas en las 20 localidades de Bogotá.

La población objetivo de atención por parte del proyecto “Fortalecimiento de habilidades para superar las condiciones de vulnerabilidad y apoyo alimentario” de la SDIS es aquella que se encuentre en inseguridad alimentaria, teniendo en cuenta para esta identificación el concepto integral de seguridad alimentaria expuesto anteriormente.

El Plan de Desarrollo Bogotá Humana propone reducir a 5% el grado de inseguridad alimentaria moderada y severa de las familias, este indicador se encuentra en 6,1% de acuerdo a

la primera encuesta distrital de demografía y salud de Bogotá, (EDDS – Bogotá) adelantada por Profamilia y la Alcaldía Mayor en 2011.

Esta misma encuesta brinda información sobre las localidades con mayor presencia de los tres grados de inseguridad alimentaria. Las localidades de Santafé con 2.5% de las familias, Bosa con 2.4% y Mártires con 2% son las tres con mayor incidencia de inseguridad severa. En tanto que la mayor proporción de familias con inseguridad moderada se encuentran en Bosa (10.2%), Rafael Uribe Uribe (9,4%), Usme (9.4%), Santafé (9,0%) y Ciudad Bolívar (8.5%). (Secretaría Distrital de Integración Social, 2012).

“Sin embargo al tener en cuenta los tres grados de inseguridad alimentaria, Sumapaz con el 54,8%, es la localidad donde las familias sufren de mayor inseguridad alimentaria, en cualquiera de sus grados” (Primera Encuesta Distrital de Demografía y Salud de Bogotá, 2011).

Distribución porcentual de la seguridad alimentaria e inseguridad alimentaria de los hogares por los grados leve moderada y severa según localidad, Bogotá 2011

Localidad	Grado de inseguridad alimentaria					Número de hogares
	Seguro	Inseguridad alimentaria	Inseguridad Leve	Inseguridad Moderada	Inseguridad Severa	
Usaquén	87.7	12.3	8.4	3.7	0.2	156,304
Chapinero	89.3	10.7	7.7	2.3	0.7	48,353
Santa Fe	64.5	35.5	24.1	9.0	2.5	33,195
San Cristóbal	61.8	38.2	29.7	7.1	1.4	106,709
Usme	59.6	40.4	29.7	9.4	1.3	98,468
Tunjuelito	77.6	22.4	17.5	4.7	0.2	57,721
Bosa	60.5	39.5	26.9	10.2	2.4	148,406
Kennedy	77.3	22.7	17.6	4.0	1.0	283,461
Fontibón	87.8	12.2	10.3	2.0	0.0	98,584
Engativá	81.8	18.2	15.8	2.4	0.0	248,159
Suba	79.8	20.2	15.0	4.3	0.9	321,59
Barrios Unidos	82.0	18.0	13.7	3.8	0.5	72,252
Teusaquillo	91.4	8.6	6.3	2.3	0.0	52,226
Los Mártires	72.5	27.5	17.8	7.7	2.0	29,328
Antonio Nariño	74.4	25.6	19.4	5.0	1.2	30,355
Puente Aranda	78.3	21.7	18.5	2.4	0.8	72,094
La Candelaria	71.3	28.7	18.8	8.4	1.4	8,496
Rafael Uribe Uribe	67.1	32.9	21.7	9.4	1.9	99,68
Ciudad Bolívar	64.2	35.8	26.8	8.5	0.5	159,798
Sumapaz	45.2	54.8	47.8	6.5	0.4	1,508
Total	75.7	24.3	18.2	5.2	0.9	2,126,686

Fuente: Profamilia, SDP y SDIS. Encuesta Distrital de Demografía y Salud. Bogotá 2011

Como se observa en la tabla anterior la localidad de Sumapaz, enfrenta situaciones no favorables en materia de alimentación toda ella está en territorio rural. En la actualidad no existe suficiente producción en el sector agrícola, que es una de las principales fuentes de los productos que conforman la canasta básica.

Por todo esto, desde hace varios años se viene implementando una serie de estrategias encaminadas a la seguridad alimentaria de los habitantes de ésta localidad, luego de varios periodos de implementación de las políticas públicas, la situación ha mejorado aunque no lo suficiente; la desnutrición crónica según el Hospital de Nazareth (El único de primer nivel de la Localidad) ha disminuido en los últimos años.

En la localidad de Sumapaz, la producción agrícola se limita a la siembra de papa y cebolla, al considerar que es tierra fértil, es de suponer que se pueda encontrar variedad de cultivos, lo cual sería un gran aporte al desarrollo de la economía de la región.

Todo esto lo narran los pobladores la localidad de Sumapaz; en donde a través del tiempo se han presentado grandes transformaciones en el sector de la agricultura, hace varios años se tenían diversos cultivos en la zona.

“En los noventa se cultivaba además de papa, habas, arveja, maíz, arracacha, ahorita se siembra muy poquito, la gente casi no siembra, en ese tiempo se daba cebada, trigo, habas, pero ahora la tierra se acostumbró que se le tiene que echar bastante abono para que dé”. Adulto mayor Vereda Raizal-

Sumapaz. (Álvarez, Rosas, Del Castillo, 2013)

Con el transcurrir de los años, sus pobladores fueron dejando de lado algunos de los cultivos. Con lo cual se redujo gradualmente el número de cultivos en esta región.

En el tema de la agricultura, los campesinos consideran los grandes cambios que se ha presentado en la localidad, señalando en primer lugar la transformación de la forma de cultivar, pues anteriormente se realizaba una diversificación de la siembra que le permitía a la familia contar con una gran variedad de alimentos en todas la épocas, contrario a la actualidad, donde se ha llevado la agricultura a un masificación del monocultivo (Álvarez, Rosas, Del Castillo, 2013).

La disponibilidad de alimentos en la zona es poca, en general en sus cultivos predominan la papa y la cebolla y las vías terciarias son vulnerables al clima de paramo, lo que hace que el precio de los demás alimentos sea alto y por el contrario de baja calidad. Las vías departamentales no son diferentes, la mayoría están sin pavimentar y sin señalización; en época de invierno sufren graves daños haciendo imposible el tránsito vehicular, por lo que es común que los participantes del proyecto actualmente vigente, deban caminar a pie o a lomo de caballo largas jornadas para llegar al punto de entrega de las canastas complementarias, la cual es la principal estrategia de la Secretaria de Integración Social para promover la seguridad Alimentaria en la zona.

Los sistemas de comunicación en la zona también son escasos, solo en algunas veredas hay teléfonos comunitarios.

En general, los ingresos económicos percibidos por las familias caracterizadas en la localidad se encuentra en promedio entre \$90.000 y un salario mínimo; además todas las familias se

encuentran ubicadas en los estratos 1 y 2. A este factor se puede atribuir la gran cantidad de necesidades básicas insatisfechas evidenciadas en las familias; resulta preocupante la situación si se tiene en cuenta el ciclo pobreza - discapacidad – pobreza, condición que pone en riesgo no solo a las personas caracterizadas sino también a su núcleo familiar (Alcaldía Mayor de Bogotá, s. f.)

Entonces ¿por qué vivir en estas condiciones de aislamiento? Cada persona puede tener una respuesta diferente encontrándose entre las más frecuentes la cercanía con familiares que viven en las mismas veredas o veredas cercanas, el conocimiento de las labores del campo (heredado de padres o abuelos), como única forma de trabajo, otros llegan desplazados o simplemente atraídos por las ayudas que brindan diferentes sectores del estado y que hacen más llevadera la vida en ésta localidad a pesar de sus características.

Todo lo dicho hasta ahora explica por qué hoy son varias las estrategias mediante las cuales la Secretaría Distrital de Integración Social, aporta a la construcción de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional, mediante el apoyo a diferentes grupos poblacionales.

Una de las estrategias implementadas en la localidad corresponde a la entrega de canastas de alimentos. De acuerdo a las particularidades de la localidad la Secretaria Distrital de Integración Social, se cuenta una canasta de alimentos exclusiva para la entrega en la zona. A continuación

se hace una descripción sobre lo que es una canasta complementaria de alimentos y sus componentes.

2. Canastas complementarias de alimentos

De acuerdo a las diferentes fichas técnicas de negociación utilizadas para la ejecución del proyecto 730, una canasta complementaria de alimentos consiste en una entrega casi siempre mensual a grupos familiares residentes en territorios o poblaciones con características diferenciales, en las submodalidades: afro, rural y en zonas sin condiciones higiénico sanitarias –SCHS, con un aporte nutricional entre el 35 y 40% del valor calórico total, de acuerdo a la recomendación diaria de calorías y nutrientes para la población colombiana.

La modalidad de Canasta Complementaria de Alimentos, contempla las siguientes submodalidades de entrega:

1. Canasta complementaria de alimentos para población ubicada en zonas sin condiciones higiénico sanitarias –SCHS.
2. Canasta complementaria de alimentos para familias ubicadas en zona rural.
3. Canasta complementaria de alimentos para familias de Sumapaz rural.
4. Canasta complementaria de alimentos para familias afros
5. Paquete alimentario de contingencia

Las submodalidades SCHS, Rural, Sumapaz y Afro son canastas familiares que equivalen al almuerzo que se brinda en 24 días del mes en un comedor comunitario.

Estas modalidades se subdividen en tipos de acuerdo al número de personas que componen el núcleo familiar de la siguiente manera:

Tipo A: canasta dirigida a familias con 2 a 3 integrantes.

Tipo B: canasta dirigida a familias con 4 a 6 integrantes.

Tipo C: canasta dirigida a familias con 7 a 9 integrantes.

Tipo D: canasta dirigida a familias con 10 a 12 integrantes.

La canasta complementaria de alimentos, se compone por alimentos perecederos y no perecederos, que contemplan los siete grupos de la alimentación así:

Grupo 1: Cereales, tubérculos y plátanos.

Grupo 2: Hortalizas y verduras.

Grupo 3: Frutas.

Grupo 4: Carnes, huevos y leguminosas.

Grupo 5: Lácteos.

Grupo 6: Aceites.

Grupo 7: Azúcares y dulces

La negociación realizada para la vigencia del contrato 8937 del 2013 con tiempo de ejecución entre el mes de noviembre del 2013 y mes de julio de 2014, se tomó como valor de

referencia un total de 2968 canastas complementarias de alimentos, es decir se tomó un valor de referencia, la entrega 371 canastas complementarias por mes.

Mientras que para la ejecución del contrato 8318 del 2014 se tomó como valor de referencia para la negociación, 1370 canastas complementarias para un periodo de 5 meses y una entrega mensual promedio de 274 canastas de alimentos.

Tabla cantidad de canastas negociadas para entrega de noviembre del 2013 a julio de 2014

Las cantidades que se muestran en la siguiente tabla corresponden a las cantidades utilizadas como referencia para la negociación de 5 de los 6 grupos existentes en la modalidad.

MODALIDAD	A	B	C	D	TOTAL	PROMEDIO POR MES
SCHS	16808	20504	2880	256	40448	5056
AFRO	840	2720	200		3760	470
RURAL	1992	3288	448	48	5776	722
ROM	96	144	16	8	264	33
RURAL SUMAPAZ	1040	1200	640	88	2968	371

(Elaboración propia basada en fichas técnicas de negociación)

Tabla cantidad de canastas negociadas para entrega de agosto de 2014 a enero de 2015

MODALIDAD	A	B	C	D	TOTAL	PROMEDIO POR MES
SCHS	8.720	10.055	1.060	65	19.900	3980
AFRO	1.300	930	100	20	2.350	470
RURAL	1.140	1.750	185	10	3.085	617
ROM	0	0	0	0	0	0
RURAL SUMAPAZ	615	665	85	5	1.370	274

(Elaboración propia basada en fichas técnicas de negociación)

En general hay una disminución de las cantidades negociadas por mes, lo cual se debe en su gran mayoría a la transferencia de los participantes a otros proyectos o al egreso de ellos por superar condiciones de vulnerabilidad.

3. Retos ambientales de la estrategia

A pesar de algunos llamados de atención de expertos en la materia, en nuestro país todavía no hay plena conciencia de lo que significa esta realidad y especialmente, de lo que puede llegar a significar su destrucción como consecuencia de la indebida explotación económica de su hábitat natural. Esporádicas referencias se encuentran con relación al caso del páramo de Sumapaz, cuyo entorno se encuentra en peligro grave como resultado de los cultivos de papa que muchas familias seguramente bien intencionadas, pero a su vez muy desinformadas vienen adelantando en forma indiscriminada. (Palau Rivas, 2007).

“En el invierno el frío era terrible, ahora es más calientico ha subido más la temperatura. Los meses de octubre y noviembre llovían mucho, ahora hace calor, el clima ha cambiado bastante. Había más verde, se veían menos potreros, se taló mucho de eso para cultivar. Pero ahora en un futuro se nos va acabar el páramo y el agua”. (Álvarez, Rosas & Del Castillo, 2013)

Lo ambiental se convierte en uno de los retos como parte integral de la entrega de canastas complementarias de alimentos, ante una evidentemente preocupación de las políticas distritales por la disposición final de los residuos. Los empaques tanto primarios como secundarios de los alimentos entregados a los pobladores, en su mayoría plásticos, latas y lonas, se disponen de

forma inadecuada, a pesar de los esfuerzos iniciados por articular acciones en pro de la conservación del páramo con otras entidades también de carácter estatal.

La conservación de los páramos naturales en estos países “privilegiados” es fundamental para el desarrollo sostenible, pues actúan como esponjas a través de un proceso permanente de absorción, conservación y expulsión del líquido vital que es el agua. (Palau Rivas, 2007)

Uno de los problemas que afectan sistema ecológico de la región, es la forma como el hombre está destruyendo la flora, parte de los bosques de la localidad han sido destruidos a causa de los incendios ocasionados por personas inescrupulosas, a pesar de que es una región en la que predominan las bajas temperaturas, la propagación de los incendios forestales, ha causado grandes daños en los recursos naturales de la región del Sumapaz.

Otro de los problemas ambientales que causa gran impacto sobre las fuentes de agua lo constituye la deforestación, como resultado de la tala y quema de la vegetación nativa de páramo y bosque de niebla. Tal hecho limita en forma drástica el almacenamiento e infiltración de agua, por lo cual los caudales disminuyen, e incluso desaparecen (Diagnostico Local con Participación Social 2009-2010).

Las centrales de sacrificio, de la localidad de Sumapaz, no cumplen con los requerimientos mínimos de higiene y sanidad, las condiciones en que se encuentran, los convierten el foco de infecciones, la descomposición de desechos orgánicos generar graves consecuencias para la salud de los residentes.

Dichas centrales en condiciones anti higiénicas, son frecuentados por moscas, con lo cual se pone en riesgo la salud, estos insectos son una fuente de contagio y faciliten la propagación del virus y bacterias transmisibles a los animales y a los seres humanos.

En la localidad se ubican dos mataderos de abasto público que generan un alto riesgo sanitario debido a que su infraestructura resulta inadecuada, ya que se trata de planchones ubicados a cielo abierto contruidos en cemento poroso, a los cuales tienen acceso personas y animales domésticos (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2004).

Si se tiene en cuenta que uno de los requerimientos para que haya seguridad alimentaria, es que existe garantía de inocuidad en los alimentos que se van a consumir, se puede deducir fácilmente, que la carne proveniente de éstas centrales de sacrificio presentan pocas condiciones de inocuidad, convirtiéndose en un producto de alto riesgo para la salud de los consumidores.

Los residuos líquidos se generan en las etapas de lavado del animal, lavado de los productos (Canales, vísceras, etc.) y principalmente en el lavado de las instalaciones y equipos. Los residuos sólidos provienen de los corrales, arreglo de patas y cabezas. En cuanto a emisiones al aire, están representadas principalmente por olores desagradables resultantes de la descomposición de los restos de los animales sacrificados y su materia fecal, el ruido de la operación también representa un problema de contaminación principalmente para quienes laboran en las plantas (Cadena Velasco. 2009).

Por lo anteriormente expuesto y otros factores adicionales, es que: “la diarrea es la primera causa de consulta por urgencias en los infantes de la localidad, Se considera que 88% de las

enfermedades diarreicas son producto de un abastecimiento de agua insalubre y de un saneamiento y una higiene deficientes, si se corrigieran estos factores, habría una reducción entre 21% y 32% de la morbilidad por diarrea”. (Seguimiento de indicadores análisis trimestral, 2014)

Por todo esto, podemos decir que es necesario articular de una forma más efectiva las acciones institucionales con las acciones que se pueden llevar a cabo directamente con las entidades que hacen presencia permanente en la zona.

Por otro lado, la ejecución de esta estrategia se da en medio de un nuevo concepto “Soberanía Alimentaria” El cual cita gordillo, g. (2012), en su artículo “una política alimentaria para tiempos de crisis” Este concepto de soberanía alimentaria, acuñado por la Vía Campesina desde 1996, establece en una versión más reciente durante una conferencia en Mali en 2007 que “la soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a una alimentación saludable y culturalmente apropiada, producida por medio de métodos ecológicamente sostenibles y su derecho [de los pueblos] a definir sus propios sistemas agrícolas y alimentarios. Pone en el centro de los sistemas alimentarios y las políticas relacionadas, a quienes producen, distribuyen y consumen alimentos en vez de las demandas de los mercados y las corporaciones. Defiende los intereses y la inclusión de las siguientes generaciones. Ofrece una estrategia para resistir y dismantelar el actual régimen de alimentación y comercio corporativo y es orientada hacia sistemas de alimentación, agricultura, pastoralismo y pesca determinados por los productores locales” (Forum for Food Sovereignty, 2007).

La información consultada hace evidente la necesidad de que se desarrollen mayores jornadas de capacitación, en el uso adecuado de los residuos sólidos y líquidos, en los cuales se dé a conocer las consecuencias que trae para la comunidad, no manejarlos adecuadamente.

Entre los propósitos de la capacitación, está el de sensibilizar a la comunidad, de que cuando se hace uso irresponsable, esto no sólo trae perjuicios para sí mismos, sino que afecta las personas de su entorno.

Se requiere de tantas campañas tendientes a sensibilizar a la comunidad, acerca de la importancia de poner en práctica algunos aspectos del desarrollo sostenible, dándoles a conocer algo que ellos ya saben, que después tendrán nuevas generaciones, que de la forma en que ellos utilicen los recursos dependerá su disponibilidad para las generaciones del futuro.

4. Retos sociales de la estrategia

La introducción del concepto de soberanía alimentaria contrasta con el cuestionamiento que hacen diversos autores sobre la política asistencialista que autores como Rosa María Cárdenas Lesmes (2009), en su artículo “Colombia sumida en la trampa de pobreza”, y que habla de la agudización de la brecha entre la ciudad y el campo, que aleja cada vez más la ciudad de las zonas rurales, en un entorno todavía excluyente, con un modelo de desarrollo donde “*El*

Gobierno se ha preocupado más por repartir subsidios que por buscar mecanismos que permitan generar empleo."

Indudablemente, en la medida en que se ha ejecutado la estrategia parte del objetivo del proyecto 730 se ha ido logrando, mediante la disminución de la vulnerabilidad alimentaria en la localidad con condiciones adecuadas que reconocen las "necesidades" y "diferencias" de las familias con menores ingresos. Pero es innegable que la transitoriedad de los participantes, la educación y la participación de los pobladores, y la articulación de la entidad con otras tanto públicas como privadas, incluyendo universidades, se han convertido en los puntos de quiebre del proyecto. Sumado al asistencialismo sistemático que el profesor Francisco Mejía, director de Extensión de la Universidad del Rosario nos explica claramente al referirse al tema de una manera general:

"Uno de los grandes retos que tiene el país en materia de responsabilidad social es migrar del modelo de activismo social hacia uno más sostenible, en la perspectiva de que se abandone el asistencialismo y se le dé más fuerza al impacto social, o sea a la verdadera transformación social. Está visto que el Gobierno no es capaz, por sí solo, de generar ese cambio estructural en materia social, quiero decir de cumplir las metas del milenio". (Ramírez Juan Manuel, 2011)

La Pérdida de costumbres autóctonas, la casi desaparición de las huertas caseras ante la prevalencia de los monocultivos de cebolla y papa, la dependencia cada vez mayor de los pobladores por la ayuda del estado, nos indican que es necesario corregir el rumbo. La entrega

de canastas necesita hacer más efectivo su enfoque social, la labor de inclusión debe ir más allá de cubrir una necesidad básica de alimentación y ver los pobladores como seres integrales con proyectos de vida, que permita dar así, respuesta a la población joven que reclama autosostenibilidad.

5. Alta gerencia en la seguridad alimentaria

La alta gerencia cuenta con elementos que tienen aplicabilidad en el tema de la seguridad alimentaria, cuando se habla de gerencia se está hablando de empresas o entidades, bien sean públicas o privadas y todas ellas tienen una serie de responsabilidades, entre éstas se encuentra la responsabilidad social, y ambiental.

En el campo de la alta gerencia, es relevante el tema de la responsabilidad social, debido a las problemáticas que vienen afectando la localidad. Los altos directivos, ya no se deben limitar a encauzar los esfuerzos en búsqueda del logro de los objetivos empresariales, se debe tener en cuenta las expectativas de la comunidad y sus necesidades.

Pensar como alto gerente, implica tener en cuenta los planes y programas de desarrollo que se lleven a cabo, evitar en lo posible realizar acciones que causen perjuicios a la comunidad, se requiere que las funciones gerenciales no se enfoquen exclusivamente al interior de la

institución y hacia un cumplimiento de indicadores, entre los propósitos se debe considerar, medidas pertinentes para que no se afecte el bienestar de la comunidad.

El célebre economista Milton Friedman se hizo la siguiente pregunta (Oyarzún, C. A. 2012) “¿Cuál es la responsabilidad social de las empresas? Su postura fue que la responsabilidad social de los negocios es aumentar sus utilidades. Según él, sólo los individuos tienen responsabilidad social que deben atender con su propio tiempo y con sus propios recursos. La responsabilidad primaria de quién dirige un negocio es hacia sus empleadores y por consiguiente tendrá que aumentar las utilidades, siempre dentro de la ley, en libre competencia y sin cometer fraude. El Estado era, de acuerdo a Friedman, quien debía establecer un marco legal que regule el comportamiento de las empresas en relación con el resto de la comunidad”.

Hoy, se tiene un concepto más amplio y un compromiso del cargo de la alta gerencia es también la responsabilidad ambiental, en la actualidad se están presentando una serie de alteraciones en el páramo de Sumapaz, los cuales se están convirtiendo en amenazas para sus habitantes, lo que hace necesario que los altos gerentes adquieran el compromiso de velar por la preservación de los recursos naturales, es allí donde se empieza el desarrollo sostenible de la localidad.

Con base en lo anterior se puede afirmar que la estrategia implementada por la Secretaria de Integración Social del Distrito, se está enfocando en suministrar alimentos básicos

para la buena nutrición de la población, que dadas las condiciones actuales no pueden ser adquiridos por sus propios medios.

Desde este punto de vista es favorable porque contribuye a satisfacer una de las primeras necesidades de la población en condiciones de vulnerabilidad, con esto se está dando cumplimiento a una parte de los compromisos adquiridos por la administración distrital, de contribuir con el desafío de disminuir las deficiencias alimentarias.

Hemos visto cómo, en las políticas públicas implementadas por la administración distrital, se está dejando de lado los compromisos en relación con el desarrollo, lo cual implica el fomento de la productividad, la generación de ingresos que permitan a los ciudadanos tener el poder adquisitivo suficiente, lo cual contribuye en gran manera a fomentar el desarrollo de la economía.

La información proveniente de las fuentes documentales, deja entrever que los planes y programas llevados a cabo por la administración distrital se están limitando en cierta forma hacer proveedores de alimentos, lo cual hace que la ciudadanía que residen esta localidad asuma actitudes dependientes, dado que para su subsistencia depende de las ayudas suministradas por el gobierno distrital.

Estar en condiciones de dependencia no es conveniente para la localidad, dado que si en algún momento estos programas llegan a ser suspendidos, los participantes o beneficiarios estarán expuestos a sortear situaciones de dificultad. En tal caso se presentaría escasez de alimentos de primera necesidad, para lo cual no están preparados los habitantes. Fácilmente se podría pasar de una situación de seguridad alimentaria a una con graves deficiencias.

El hecho de que la totalidad del territorio de la localidad del Sumapaz pertenezca al sector rural, brinda oportunidades que pueden ser aprovechadas para que los pobladores se dediquen a producir más alimentos de la canasta familiar, teniendo en cuenta los que se puedan cultivar en éste clima y de ésta forma dependerían menos de las estrategias y políticas públicas implementadas por la administración distrital.

Los conceptos y fundamentos, de la alta gerencia, son herramientas que al ser implementadas, en planes y programas brindan valiosos aportes para los retos que implica asumir el compromiso de disminuir los índices de inseguridad alimentaria.

La gerencia tiene herramientas como la planeación estratégica, y muchas más que al ser aplicadas en la localidad contribuyen a que muchas de las personas que residen en esta región, estén en capacidad de gestionar sus propias fuentes de ingreso.

Al impartir conocimientos en emprendimiento, liderazgo, planeación y otros temas, se puede explicar a los campesinos de la zona, la forma como esto puede ser aplicada en su territorio, con lo cual estarán motivados a aprovechar la ventaja que tienen de poder cultivar, y contribuir con la disposición de sus propios alimentos, lo que es de gran utilidad para hacer frente al reto de mantener la seguridad alimentaria en la localidad.

Herramientas de la gerencia como el mercadeo, llevadas a la práctica en este territorio, hacen que los habitantes de la localidad del Sumapaz, estén en capacidad de llevar a cabo actividades que faciliten la comercialización de algunos de sus productos,

Con la comercialización de los productos cultivados por los campesinos, se incrementa el poder adquisitivo de las familias, factor con incidencia en la seguridad alimentaria, además fomentar la productividad en la localidad y favorecer el crecimiento de la economía.

Con todo lo anterior podemos decir que la responsabilidad social que tienen hoy los nuevos gerentes puede enriquecer la actual estrategia de seguridad alimentaria que se lleva a cabo en ésta alejada zona del distrito.

6. Lista de Referencias

Alcaldía Mayor de Bogotá, (2004); Recorriendo Sumapaz; Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá, D.C.

Álvarez, Rosas, & Del Castillo. (2013). La ciudad y el mundo rural Sumapaz: afectaciones a la seguridad alimentaria y nutricional. *Revista Semillas*. (51/52), 55-59. Recuperado de <http://www.semillas.org.co/sitio.shtml?apc=e1b-20158473-20158473&x=20158714>

Bernal, J., & Lorenzana, P. (2003). Predictores de la seguridad alimentaria en hogares de escasos recursos en Venezuela: comparación entre región central y andina. *Interciencia*, 28(1), 15-20,57-58,60. Recuperado de <http://ezproxy.umng.edu.co:2048/login?url=http://search.proquest.com/docview/210135247?accountid=30799>

Cadena Velasco Alexandra Milena. (2009). Manual para la identificación del impacto ambiental generado por las plantas de sacrificio de ganado vacuno. Escuela Superior de Administración Pública, Bogotá D.C, Colombia.

Cejudo Córdoba Rafael. (2006). Desarrollo humano y capacidades. Aplicaciones de la teoría de las capacidades de Amartya Sen a la educación. *Revista Española de pedagogía*, (234), 367- 368. Recuperado de <http://revistadepedagogia.org/2007060249/vol.-lxiv-2006/n%C2%BA-234-mayo-agosto-2006/desarrollo-humano-y-capacidades.-aplicaciones-de-la-teoria-de-las-capacidades-de-amartya-sen-a-la-educacion.html/>

Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo. *Nuestro Futuro Común*. (1988) Bogotá, Alianza Editorial Colombiana, Colegio Verde de Villa de Leiva.

Comité Distrital Intersectorial de alimentación y nutrición, Bogotá (2007) política pública de seguridad alimentaria y nutricional para Bogotá D.C.

Consejo Nacional de Política Económica Social República de Colombia, (2008); Política nacional de seguridad alimentaria y nutricional (PSAN).

Gordillo, g. (2012). Una política alimentaria para tiempos de crisis*. *El trimestre económico*, 79(3), 483-526. Recuperado de <http://ezproxy.umng.edu.co:2048/login?url=http://search.proquest.com/docview/1026586151?accountid=30799>

Oyarzún, C. A. (2012). El rol del derecho en la responsabilidad social de la empresa/Corporate social responsibility and the law. *Ars Boni Et Aequi*, 8(1), 215-233. Recuperado de <http://ezproxy.umng.edu.co:2048/login?url=http://search.proquest.com/docview/1030084014?accountid=30799>

Palau Rivas Gonzalo. (2007, octubre, 29). ¿Ricos o pobres, gracias al carbón?. Portafolio, recuperado de <http://www.portafolio.co/archivo/documento/MAM-2708880>.

Ramírez Juan Manuel (2011, septiembre, 29). La RSE será materia prima para las empresas. Portafolio. Recuperado de <http://www.portafolio.co/economia/%25E2%2580%2598la-rse-sera-materia-primas-empresas%25E2%2580%2599>

Rosa María Cárdenas Lesmes. (2009). Colombia sumida en la trampa de pobreza. Portafolio, Recuperado de <http://ezproxy.umng.edu.co:2048/login?url=http://search.proquest.com/docview/334464273?accountid=30799>

Secretaría Distrital de Integración Social, (2012). 730- Alimentando capacidades: Desarrollo de habilidades y apoyo alimentario para superar condiciones de vulnerabilidad.

Secretaría Distrital de Integración Social, (2013). Plan de acción para el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos.